

Mesa de Contratación de la Universidad de León

En el BOCYL del pasado martes 24 de Mayo de 2016 se ha publicado la resolución por la cual se constituye la Mesa de Contratación Permanente de la Universidad de León; definiendo su composición y funciones.

Esta mesa de composición fundamentalmente técnica, tiene como finalidad garantizar el buen desarrollo del procedimiento licitatorio con el objeto de conseguir la oferta económicamente más ventajosa para la Administración Pública o ente del sector Público, mediante el examen de las ofertas presentadas en un procedimiento de licitación y la proposición al órgano de contratación del candidato a la adjudicación del contrato.

Esta resolución deja sin efecto la anterior de 23 de Mayo de 2013.

Toda la información [Aquí](#).